



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/11 — NI/08  
09/05/23

**Undécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/11)**

Varadero, Cuba, 28 al 30 de junio de 2023

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación aérea**

**4.2 Implementación de asuntos de navegación aérea**

**AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE NAVEGACIÓN AÉREA.  
PROYECTO/INICIATIVAS DE NAVEGACIÓN AÉREA**

(Presentada por Cuba)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
La presente nota incluye las acciones desarrolladas por la República de Cuba, con el objetivo de avanzar en la implementación de los marcos de referencias Bloques Constitutivos Básicos (BBB) y Mejoras por Bloques del Sistema de la Aviación (ASBU); así como de los KPI del e-ANP Volumen III.	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional</li><li>• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li><li>• Objetivo estratégico 5 – Protección del medio ambiente</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sexta edición del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP): <a href="https://www4.icao.int/ganpportal/">https://www4.icao.int/ganpportal/</a></li><li>• Taller de la OACI sobre la nueva versión del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) (Ciudad de México, México, del 17 al 21 de febrero 2020).</li><li>• Taller sobre el Portal del Plan Global de Navegación Aérea (GANP) incluyendo Conceptos Básicos y Herramientas Disponibles (Virtual, 30 de noviembre del 2020 – 14:00 UTC).</li><li>• Taller virtual de preparación del Volumen III del Plan de Navegación Aérea (ANP) para las Regiones CAR/SAM para la Región CAR (CAR/SAM/ANP-VOLIII) (En línea, 14 al 18 de febrero de 2022).</li><li>• Taller Regional CAR/SAM para la Preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea (En línea, 9 al 12 de mayo de 2022, de 13:00 a 18:00 UTC México).</li></ul>

## **1. Introducción**

1.1 Una vez aprobada por la 40 Asamblea de la OACI la Sexta Edición del Plan Mundial de Navegación Aérea, la Oficina Regional NACC de la OACI realizó un Taller donde se mostraron los cambios contenidos en la nueva versión con relación a su Quinta Edición en el primer trimestre del año 2020. En esa reunión ni en las posteriores, fue orientado por la NACC los formatos para informarle la implementación de BBB y ASBU por los estados.

1.2 Durante los años 2020-2022 se desarrollaron una serie de actividades encaminadas a la actualización de los volúmenes del eANP, con más énfasis en el Volumen III del mismo.

1.3 La Segunda reunión de relatores del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/02), hizo propuestas con relación a la manera de informar a la NACC de la implementación de los marcos de referencia OACI BBB y ASBU por los estados, así como de los KPI del Volumen III del e-ANP. Estas propuestas deben de ser desarrolladas por los Grupos de Tarea del NACC WG, para su aprobación final en NACC WG/8. Por otra parte, tenemos nuestros criterios con relación a los mismos, los cuales emitiremos en las reuniones de los Grupos de Tarea que nos convoquen o en la propia reunión NACC WG/8.

## **2. Desarrollo**

2.1 La implementación de BBB la realizamos respetando el formato presentado por la OACI en el GANP. La misma la actualizamos en función de la emisión de las enmiendas de los SARPS de la OACI entre los años 2020-2023. Una vez se apruebe por NACC WG/8 el formato final, nos acoplaremos al mismo, independientemente de que podamos mantener formatos nacionales a lo interno, cuestión está que conciliaremos durante la visita del Team de Implementación a nuestro país.

2.2 La implementación ASBU la estábamos desarrollando siguiendo los formatos desarrollados por el Grupo de Tarea ASBU para los bloques 0 y 1. La propuesta presentada en la NACC/WG/RAP/02 difiere un poco del formato anterior, por lo que daremos el mismo tratamiento que al marco de referencia BBB.

2.3 Con relación a los KPI del Volumen III del e-ANP nos mantenemos a la espera de las decisiones que al respecto se adopte por NACC WG/8, teniendo en cuenta las especificidades de nuestra región.

## **3. Conclusión**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información incluida en esta Nota Informativa.

3.2 Consideramos que no resulta conveniente a nivel nacional continuar trabajando en los formatos que a lo interno implementamos, a espera de los definitivos que aprobará el NACC WG/8 en el mes de agosto de 2023.